

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

- 5557** *Resolución de 5 de mayo de 2017, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por la que se publica la baja de la empresa de asesoramiento financiero Juan María Soler Ruiz, en el correspondiente Registro.*

Mediante la presente Resolución se dispone la publicación de la revocación y simultáneamente la baja del Registro Administrativo de la CNMV a Juan María Soler Ruiz, en el que figura inscrita con el número 120, como consecuencia del traspaso de su actividad a Avanza Capital Gestión Patrimonial EAFI, S.L.

Madrid, 5 de mayo de 2017.–El Presidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, Sebastián Albella Amigo.